



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

**COMISIÓN SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE
BIOLOGÍA/GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN
BIOLOGÍA
ACTA**

En Sevilla, el 25 de Enero de 2016 a las 12:00 h se reúnen conjuntamente las Comisiones: Seguimiento del Plan de Estudios de Biología (CSGB)/Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología (CGCTGB). Preside Susana Redondo Gómez, Vicedecana de Ordenación Académica en representación del Decano, actuando Eduardo Villalobo Polo como Secretario. Asisten Beatriz Benítez Temiño, Francisco Ramos Morales, Josefa Borrego Moro, Paula Castilla Gallardo, Cristian Bazo Ramos, Carlos M^a López-Fe de la Cuadra, Ana Belén Feria Bourrellier, Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, Ascensión Blasco Cortés, Rafaela Osuna Gómez, M^a Rosario Álvarez Morales, Antonio Jordán López, M^a Ángeles Ortiz Herrera y Luís Herrero Rama. Excusan su asistencia M^a Dolores Maldonado Aibar, Catalina Lara Coronado, José Antonio Langa Rosado, Alfredo Rubio Casal y José Fley Báez.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la memoria de verificación del Grado en Biología.

A continuación se detalla lo expresado:

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica para indicar que la propuesta de cambios se mandó junto con la convocatoria de esta reunión. No obstante, detalla nuevamente las modificaciones propuestas y aclara el por qué de esos cambios propuesta por propuesta. Habla de que la reducción en el número de alumnos, pasar a tener 200 alumnos de nuevo ingreso, tiene que ver con la política que ha venido dando buenos resultados en nuestro Centro en los últimos años. Habla de que permutación entre cuatrimestre de las asignaturas Genética Humana y Fisiología Vegetal Ambiental es para optimizar la docencia de la primera entre el Grado de Biología y de Bioquímica. Y finalmente, que los cambios que afectan al Trabajo Fin de Grado, referentes a la composición de dicha comisión y a una nueva redacción

del TFG, son acuerdos a los que se ha llegado por parte la Comisión de Centro correspondiente. Preguntados a los asistentes sobre si están de acuerdo en aprobar los cambios, por asentimiento, se contesta por parte de todos los asistentes afirmativamente a realizar los cambios mencionados al principio. Antes de finalizar la reunión algunos asistentes preguntan sobre cuestiones relacionadas con el TFG, a las que contesta la Vicedecana de Ordenación Académica. Finalmente, preguntado a los asistentes si tienen alguna cuestión más que formular y viendo que no hay ningún tema más a tratar, la Vicedecana de Ordenación Académica levanta la sesión, siendo las 12:50 h. De todo lo cual doy fe como Secretario.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo